

Carta a los lectores

El Palacio Real de El Pardo, Museo y Residencia Oficial

Hemos dicho muchas veces que el conjunto de bienes que forman el Patrimonio Nacional está lleno de tradición. Porque es la Historia misma la que se palpa con evidencias en cualquiera de los Reales Sitios, en cualquiera de los Monasterios Reales. O en un cuadro, en una mesa, en una silla. Y esa tradición puede ser peligrosísima si queda en simple añoranza o nostalgia del pasado, porque sería esclerosis. Pero de evidente utilidad, si se emplea con modernidad como noble punto de apoyo, como punto de arranque para el salto al futuro. Futuro al que hay que llegar, al que estamos obligados a llegar con innovación y participación.

Y con estos criterios trata el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional de conservar y mantener sus bienes: máximo respeto a la tradición y, a partir de ella, la transición al mañana.

En el Palacio Real de El Pardo se ha ido escribiendo la Historia de España desde la fecha en que se termina por Carlos I su construcción, 1547, año de la batalla de Mühlberg. Felipe II lo alhaja, Felipe III lo reconstruye, Felipe IV lo habita, Felipe V lo añade, Carlos III lo amplía, Carlos IV lo decora y amuebla, Fernando VII le suma una torre, Alfonso XII muere en él, Doña Victoria Eugenia sale de sus salones para desposarse. El Presidente de la República pasea por los jardines. En guerra es cuartel general. Y luego es Residencia oficial del General Franco y sede del Consejo de Ministros. ¿Cabe más historia en un solar que ya usaba la Casa de Trastámara?

Ahora, fieles a esa enorme y muy larga tradición, y respetándola con enorme esmero para no mancillarla, el salto al futuro con innovación y participación.

Y el doble uso que tanto ennoblece los Reales Sitios: Residencia Oficial y Museo. Se ha innovado para ser utilizado como Residencia de Jefes de Estado extranjeros en visita oficial a España, y hay participación del pueblo en su contemplación pública como Museo.

No es un Palacio anclado en el pasado; es un Palacio vivo, actual, en uso, que sirve y es útil, y en el que se guardan la Tradición y la Historia. Tradición e Historia que seguirán haciéndose día a día.

Los bienes del Patrimonio Nacional al servicio de la Corona y luego como vehículo de cultura: RESIDENCIA OFICIAL Y MUSEO.

Aquí se unen, por ejemplo, en perfecta síntesis, el más bello mural del XVI, un sugestivo juego de tapices del XVIII, la más sofisticada y electrónica defensa contra incendios, el más moderno y confortable cuarto de baño, y el Patio de los Borbones —aquel que copió Sabbatini de Gaspar de Vega—, con una burbuja de cristal por techo, como gran salón de recepciones.

Y la esperanza de seguir las restauraciones para descubrir en su esencia las trazas primitivas del XVI, alteradas por añadidos y cubriciones del XVIII.

Con afectuosos saludos.

RAMON ANDRADA